



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá

Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 433 33 90 Extensión 83-99
Email: secscribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-087
22 DE MAYO DE 2024

| NUMERO EXPEDIENTE | CLASE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA AUTO | MAGISTRADO | DESCRIPCION |
|-------------------------|---------------|--------------------------------------|--|------------|----------------------------|--|
| 11001310304420180005701 | Verbal | SINGHA SAS | PERSONAS INDETERMINADAS | 21/05/2024 | ADRIANA SAAVEDRA LOZADA | DECLARAR PROCEDENTE EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA EMITIDA POR ESTA SALA EL 8 DE MAYO DE 2024 REMITIR EL EXPEDIENTE A LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-REPARTO, PARA LO PERTINENTE (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310301920180045501 | Verbal | GLOBALCOM S.A.S | COMUNICACION CELULAR S.A - COMCEL S.A. | 21/05/2024 | ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS | DECLARAR INFUNDADA LA CAUSAL DE NULIDAD QUE SE PROPUSO EN EL PRESENTE ASUNTO // EN FIRME LA PRESENTE DETERMINACIÓN, INGRESEN NUEVAMENTE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO PARA LO PERTINENTE - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310303820190072001 | Verbal | YORLEY DEL CARMEN VILLALOBOS BARRIOS | ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA | 21/05/2024 | ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS | NO ACEPTAR LA CAUCIÓN PRESTADA POR LA PARTE RECURRENTE EN CASACIÓN // NO DECRETAR LA SUSPENSIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA, DEL 28 DE JULIO DE 2023 // REMÍTANSE LAS DILIGENCIAS A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310303820190072001 | Verbal | YORLEY DEL CARMEN VILLALOBOS BARRIOS | ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA | 21/05/2024 | ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS | SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA A LA ABOGADA ANGGIE KATHERINE ARIAS GÓMEZ - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310304120180061902 | Verbal | ROSA ARLEDY GARCIA PINTO | FLOR ALBA MORALES PORRAS | 21/05/2024 | ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS | CONFIRMAR EL AUTO DE FECHA Y PROCEDENCIA ANOTADAS // SIN COSTAS POR NO APARECER CAUSADAS // DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL ESTRADO DE ORIGEN - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001319900120230412501 | Verbal | PLANET DREAMERS SAS | GLOBAL DREAMERS SAS Y OTRO | 21/05/2024 | ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS | CONFIRMAR EL AUTO DE FECHA Y PROCEDENCIA ANOTADAS, PERO POR LAS RAZONES EXPUESTAS // SIN COSTAS POR NO APARECER CAUSADAS // DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL LUGAR DE ORIGEN - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |

| | | | | | | |
|-------------------------|--------------------|--|-------------------------------|------------|----------------------------|--|
| 11001310304020210042902 | Verbal | PROINAR SA | IVAN ALBERTO PEREZ GOMEZ | 21/05/2024 | CLARA INES MARQUEZ BULLA | CORRER TRASLADO AL APELANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO. VENCIDO DICHO LAPSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESAL, SE OTORGARÁ EL MISMO PERIODO A LA PARTE CONTRARIA, PARA QUE SE PRONUNCIE AL RESPECTO. - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001319900320210298301 | Verbal | LILIANA MILENA CAMPO VARGAS | ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA | 21/05/2024 | CLARA INES MARQUEZ BULLA | CÓNFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 // DETERMINAR QUE NO HAY CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA // DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO DE ORIGEN - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310305120230044901 | Verbal | JULIAN ALEJANDRO HERNANDEZ GARCIA | JORGE EDUARDO NIETO MARINEZ | 21/05/2024 | GERMAN VALENZUELA VALBUENA | REVOCA EL AUTO APELADO, PROFERIDO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2023 POR EL JUZGADO 51 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ. EN SU LUGAR, EL A-QUO DEBERÁ EMITIR LAS PROVIDENCIAS A QUE HAYA LUGAR EN ORDEN A DAR EL IMPULSO QUE LEGALMENTE CORRESPONDA (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310300620210027701 | Ejecutivo Singular | MARIA EUGENIA CORREA OLARTE | CARLOS ALBERTO ARIAS OLARTE | 21/05/2024 | HENEY VELASQUEZ ORTIZ | SE NIEGA NUEVAMENTE POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE ÁNGELA MARÍA TRIANA ÁVILA (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001319900120226493701 | Verbal | CONJUNTO RESIDENCIAL TERRITORIO VERDE PH | ACCION SOCIEDAD SA Y OTROS | 21/05/2024 | HENEY VELASQUEZ ORTIZ | SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. POR SECRETARÍA, CONTABILÍCENSE LOS TÉRMINOS DE QUE TRATA EL INCISO 3º DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022 (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001319900220200023805 | Verbal | SAMUEL DAVID TCHERASSI SOLANO | ANIBAL JOSE JANNA RAAD | 21/05/2024 | HENEY VELASQUEZ ORTIZ | ATENDIENDO EL INFORME SECRETARIAL NINGÚN INTERESADO PRESTÓ LA CAUCIÓN ORDENADA. SE ORDENA A LAS PARTES DENTRO DE LA LITIS, DAR CUMPLIMIENTO A LA PROVIDENCIA RECURRIDA EN EL TÉRMINO CONCEDIDO, POR TENER MANDATOS EJECUTABLES O QUE DEBAN CUMPLIRSE SECRETARÍA QUE UNA VEZ DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL INCISO 1º Y, EJECUTORIADA LA PRESENTE DECISIÓN, PROCEDA A REMITIR ESTE ASUNTO A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PARA LO DE SU CARGO (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001319900320230140801 | Verbal | NANCY STELLA VERA ANGULO | BANCO POPULAR S.A. | 21/05/2024 | HENEY VELASQUEZ ORTIZ | ATENDIENDO A QUE VENCió EN SILENCIO EL TÉRMINO PARA LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN NO OBSTANTE LO ANTERIOR, COMO SE TIENE QUE EL EXTREMO ACTOR SÍ DESARROLLó DE MANERA PRECISA Y SUFICIENTE LOS MOTIVOS DE INCONFORMIDAD CON LA SENTENCIA ANTE EL JUEZ DE PRIMER GRADO, CONFORME SE EVIDENCIA EN EL ARCHIVO 095 MEMORIALREPAROSCONCRETOS.PDF, PROCEDA LA SECRETARÍA A CORRER TRASLADO (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310302620120059402 | Ordinario | ALEJANDRO MELENDEZ CARDENAS | MARIO FORERO | 21/05/2024 | JAIME CHAVARRO MAHECHA | SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE PARA QUE POR CONDUCTO DEL A QUO, SE COMPLETEN LAS PIEZAS PROCESALES REQUERIDAS PARA SURTIR ESTA INSTANCIA Y SE ADECUEN LOS ARCHIVOS DIGITALIZADOS DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |

| | | | | | | |
|-------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|--|------------|-------------------------------|---|
| 11001310305120230013901 | Verbal | NURY DEL CARMEN ALVAREZ DE SALAMANCA | HEREDEROS INDETERMINADOS DE ELVIRA ZABALA DE RAMIREZ | 21/05/2024 | JAIME CHAVARRO MAHECHA | RESPECTO AL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN IMPETRADO POR LA DEMANDANTE EN CONTRA DEL AUTO DE 6 DE DICIEMBRE DE 2023, MEDIANTE LA CUAL EL JUEZ A QUO RECHAZÓ LA DEMANDA, AL AJUSTARSE A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 316 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y NO HABER MOTIVO LEGAL QUE IMPIDA ACOGERLO. E ACEPTA, SIN IMPONER CONDENA EN COSTAS. DEVIÉLVASE LA ACTUACIÓN AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310301620190080302 | Verbal | GLOBAL FINANZAS SAS | CENTRO INTEGRAL DE ATENCION DEL TRANSPORTE SA CIATRAN SA | 21/05/2024 | JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS | REQUERIR A LÓPEZ Y CO CONSULTORES LEGALES, INMOBILIARIOS E INFORMÁTICOS POR INTERMEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL ALBERTH YOANY LOPEZ GRUESO - PERITO DESIGNADO- PARA QUE EN EL TÉRMINO IMPROPRIO DE OCHO DÍAS (08), CONTADOS A PARTIR DEL ENTERAMIENTO DE ESTA DETERMINACIÓN, PROCEDA A COMPLEMENTAR SU TRABAJO PERICIAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ORDINALES 8º Y 9º DEL PRECEPTO 226 DEL ESTATUTO PROCESAL. COMUNÍQUESE DE LA FORMA MÁS EXPEDITA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310303720010079307 | Ejecutivo con Título Hipotecario | BANCO DAVIVIENDA S.A. | MARTHA ADRIANA GARCIA RIVEROS | 16/05/2024 | JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA | CONFIRMA LA PROVIDENCIA DE FECHA Y PROCEDENCIA ANOTADAS. // CONDÉNASE EN COSTAS DEL RECURSO A DE LA PARTE RECURRENTE, QUE SE LIQUIDARÁN CONFORME AL ART. 366 DEL CGP. PARA SU VALORACIÓN EL MAGISTRADO FIJA LA SUMA DE \$1.000.000 COMO AGENCIAS EN DERECHO - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310300120230054401 | Verbal | HERLANDY MIYERLY RIVERA ORTIZ | RAFAEL MUÑOZ CASTIBLANCO | 21/05/2024 | MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA | CONFIRMAR EL AUTO DE 30 DE ENERO DE 2024 PROFERIDO POR EL JUZGADO 1º CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. SIN COSTAS, DADO QUE NO SE HALLAN CAUSADAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 1100131990012022525801 | Verbal | YESSICA ALEJANDRA AGUDELO RESTREPO | AUTOMOTRIZ ITALOAMERICA SAS Y OTROS | 21/05/2024 | OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA | REMITIR LAS DILIGENCIAS AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JURISDICCIONALES PARA QUE SOMETA EL PROCESO DE LA REFERENCIA, A REPARTO, ENTRE LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310304720210031201 | Verbal | GUSTAVO HERNANDO RAMOS ALVAREZ | ADRIANA LUCIA FAJARDO ESPINOSA | 21/05/2024 | RICARDO ACOSTA BUITRAGO | REVOCA LA SENTENCIA DEL DIEZ (10) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) POR EL JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C E CONDENA EN COSTAS DE AMBAS INSTANCIAS AL DEMANDANTE. LAS AGENCIAS EN DERECHO POR LA PRIMERA LAS FIJARÁ EL JUEZ, LAS DE SEGUNDA EL MAGISTRADO SUSTANCIADOR (ARTS. 365 NÚM. 4 Y 366 NÚM. 3. C.G.P.) EN FIRME LA DECISIÓN, DEVIÉLVASE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001220300020230136900 | Recusación | ROCASA SA | ACREEDORES | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | SE RECHAZA LA REPOSICIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR RODRIGO SARDI DE LIMA, EXREPRESENTANTE LEGAL ROCASA S.A. SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, CONTRA EL AUTO DE 7 DE MAYO DE 2024. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |

| | | | | | | |
|-------------------------|--------------------|------------------------------------|----------------------------------|------------|----------------------------|--|
| 11001310300720230014501 | Ejecutivo Singular | INTEGRA PRODUCCION Y LOGISTICA SAS | SOCIEDAD EDENTAINMENT SAS | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | CONFIRMAR EL AUTO DE 18 DE DICIEMBRE DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO CINCUENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310301020120045703 | Ordinario | GERARDO ARTURO PASTRAN FINO Y OTRO | DORYS MERCEDES PASTRAN FINO | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | REVOCAR EL AUTO DE 16 DE AGOSTO DE 2022 PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., POR LO ANTES EXPUESTO. EN SU LUGAR, TERMINESE EL TRÁMITE DE REFERENCIA BAJO LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTE PROVEÍDO, SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310301020200024601 | Divisorios | JOSE GONZALEZ MONROY | MARYLUZ MURCIA | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | CONFIRMAR EL AUTO DE 6 DE MARZO DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO OCHENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310301220190074401 | Ejecutivo Singular | WILLIAM BOLIVAR ARDILA | BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | CONFIRMAR EL AUTO DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310301420180044601 | Verbal | PRAXIS INGENIEROS SAS | BENJAMIN SANCHEZ Y CIA S.A | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | ADMITIR LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR TODAS LAS PARTES1, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 13 DE MARZO DE 20232, POR EL JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRÁMITE CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. UNA VEZ PRESENTADO EL ESCRITO, CÓRRASE TRASLADO AL EXTREMO CONTRARIO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310301620210025201 | Verbal | GLORIA INIRIDA MONTEALEGRE ZARATE | ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | CONFIRMAR PARCIALMENTE EL AUTO DE 28 DE JUNIO DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., POR LO ANTES EXPUESTO EN LO QUE REFIERE AL RECHAZO POR NO ACREDITARSE EL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD Y LA AUSENCIA DE JURAMENTO ESTIMATORIO. SIN CONDENA EN COSTAS DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310301820210030401 | Verbal | BANCO DAVIVIENDA S.A | MARLENE ROMERO DE RAMIREZ | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | NEGAR POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA EL AUTO PROFERIDO EL 8 DE ABRIL DE 2024 POR ESTA CORPORACIÓN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |

| | | | | | | |
|-------------------------|--------------------|-------------------------------------|--|------------|----------------------------|--|
| 11001310302320130046301 | Ordinario | JOSE ANTONIO CUEVAS Y OTROS | JAIME LEMUS GUZMAN | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | DECLARA DESIERTA LA ALZADA CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3° DEL ARTÍCULO 322 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, CONCORDANTE CON EL PÁRRAFO 2° DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. POR SECRETARÍA DEUVÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310303320200029301 | Verbal | EVELIA PUENTES DE GOYENECHÉ | WILLIAM HERRERA RUEDA | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | CONFIRMAR EL AUTO DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO TREINTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. SIN CONDENA EN COSTAS DEUVÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310303520200003601 | Verbal | INVERSIONES Y CIA SAS | COMUNICACION CELULAR S.A - COMCEL S.A. | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 15 DE MARZO DE 2024, POR EL JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRÁMITE CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. UNA VEZ PRESENTADO EL ESCRITO, CÓRRASE TRASLADO AL EXTREMO CONTRARIO. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310303520230023201 | Ejecutivo Singular | ALBINO RODRIGUEZ VERA Y OTROS | HDI SEGUROS S.A. | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | CONFIRMAR EL AUTO DE 15 DE JUNIO DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. SIN CONDENA EN COSTAS. DEUVÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310304020200043601 | Verbal | RICARDO TORRES PEDRAZA | WILSON RENEE DIAZ FONSECA | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | CONFIRMAR EL AUTO DE 6 DE FEBRERO DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. SIN CONDENA EN COSTAS DEUVÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310304020220016101 | Expropiación | AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA | CONJUNTO RESIDENCIAL CAMPESTRE EL SALVADOR | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE1, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 15 DE FEBRERO DE 2024, POR EL JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRÁMITE CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. UNA VEZ PRESENTADO EL ESCRITO, CÓRRASE TRASLADO AL EXTREMO CONTRARIO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310304320150079202 | Verbal | LUZ ANGELA MORENO SILVA | JUSTINA FIGUEROA ARGUELLES | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | SE CORRIGE EL AUTO PROFERIDO EL 15 DE JUNIO DE 2022 POR ESTA SEDE JUDICIAL, PARA SEÑALAR QUE (I) LO ALLÍ ESTUDIADO FUE LA ACLARACIÓN Y ADICIÓN DEL AUTO ADIADO EL 18 DE MAYO DE 2022, Y NO COMO QUEDÓ ESCRITO (II) DICHA SOLICITUD FUE PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA DEMANDANTE, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |

| | | | | | | |
|-------------------------|--------------------|----------------------------------|---------------------------------------|------------|----------------------------|---|
| 11001310304320150079202 | Verbal | LUZ ANGELA MORENO SILVA | JUSTINA FIGUEROA ARGUELLES | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | RECHAZAR EL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN PRESENTADO, POR ESTAR INCOADO CONTRA UN AUTO QUE RESUELVE UNA ALZADA, TRÁMITE QUE POR EXPRESA DISPOSICIÓN LEGAL NO ES PROCEDENTE. RECHAZAR EL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN PRESENTADO, POR ESTAR INCOADO CONTRA UN AUTO QUE RESUELVE UNA ALZADA, TRÁMITE QUE POR EXPRESA DISPOSICIÓN LEGAL NO ES PROCEDENTE. EN FIRME ESTE PROVEIDO, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001310305020210024702 | Ejecutivo Singular | SORAYA LUISA DAZA FERNANDEZ | MIGUEL ANTONIO BARRANCO GARCIA | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS DEMANDADOS, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 23 DE FEBRERO DE 20242, POR EL JUZGADO CINCUENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRÁMITE CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. UNA VEZ PRESENTADO EL ESCRITO, CÓRRASE TRASLADO AL EXTREMO CONTRARIO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001319900120205127602 | Verbal | NELLY ALVAREZ TORRES | MARVAL S.A. | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS DEMANDADOS, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 30 DE ENERO DE 20242, POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRÁMITE CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. UNA VEZ PRESENTADO EL ESCRITO, CÓRRASE TRASLADO AL EXTREMO CONTRARIO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |
| 11001319900120208505102 | Verbal | HUGO FERNANDO VALDERRAMA SANCHEZ | CONSTRUCCIONES INTELIGENTES EVA S.A.S | 21/05/2024 | STELLA MARIA AYAZO PERNETH | DECLARA DESIERTA LA ALZADA CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3º DEL ARTÍCULO 322 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, CONCORDANTE CON EL PÁRRAFO 2º DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. POR SECRETARÍA DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 |

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA EL 22/05/2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 22/05/2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.